

MOCIÓN DE URGENCIA QUE, AL AMPARO DEL ART. 77.2 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2025

Las informaciones publicadas en los últimos días por diversos medios de comunicación revelan unos hechos de una gravedad institucional sin precedentes en la historia reciente de nuestro país.

Leire Díez Castro, militante socialista, antigua directiva en empresas públicas como Correos y Enusa, y colaboradora directa del secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, habría protagonizado una operación paralela de presión y sabotaje contra altos mandos de la Guardia Civil y miembros de la Fiscalía Anticorrupción.

En sus encuentros, grabados y documentados, se menciona expresamente el intento de recabar o fabricar información contra el teniente coronel Antonio Balas, jefe del Departamento de Delincuencia Económica de la UCO, y contra los fiscales José Grinda y Alejandro Luzón. Estas actuaciones tenían como objetivo desacreditar a los responsables de investigaciones judiciales que afectan directamente al entorno del presidente del Gobierno, incluyendo a su esposa, su hermano, el fiscal general del Estado y los implicados en el llamado "caso Koldo".

Estas maniobras coinciden con un proceso de degradación institucional sin precedentes, en el que la corrupción ya no es un caso aislado, ni se limita a un colaborador menor: es estructural y afecta directamente al núcleo político, personal y judicial del PSOE.

El círculo más cercano de Pedro Sánchez, que incluye a su mujer, su hermano, el Fiscal General del Estado, el exministro y número 2 del PSOE, entre otros, están bajo sospecha o investigación judicial.

Todo esto se suma al escándalo del caso Koldo, una red de corrupción, comisiones y enchufismo en plena pandemia, donde incluso se documentaron pagos en sobres, alquileres a exparejas del ministro y uso de propiedades de la trama, todo con conocimiento directo de altos cargos del Gobierno.

Estamos ante una crisis institucional sin precedentes. No se trata de casos aislados, sino de una estructura organizada de presión, chantaje y encubrimiento al más alto nivel del Gobierno. Esta situación es incompatible con los principios democráticos más básicos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

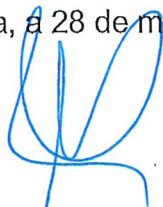
MOCIÓN

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su más rotundo rechazo y condena las maniobras que implican a una colaboradora del PSOE en intentos de sabotaje a investigaciones judiciales, presión a fiscales y manipulación de mandos de la Guardia Civil.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza muestra su firme apoyo a la Guardia Civil y a todos los funcionarios y cuerpos de seguridad del Estado que, con profesionalidad y rigor, velan por el cumplimiento de la ley, la lucha contra la corrupción y la defensa de la legalidad democrática.

TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige la dimisión inmediata del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez por su responsabilidad política en el deterioro institucional, y por encabezar un Gobierno cercado por la corrupción, que ha vulnerado la separación de poderes, instrumentalizado las instituciones del Estado y puesto en riesgo el Estado de Derecho, reclamando la convocatoria urgente de elecciones generales como única vía para restaurar la confianza en las instituciones, depurar responsabilidades y garantizar un nuevo marco de gobernabilidad basado en la ejemplaridad, la independencia judicial y el respeto a la legalidad.

En Zaragoza, a 28 de mayo de 2025



Fdo. Ángel Lorén Villa
Portavoz del Grupo Municipal Popular

28 MAYO 2025